CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO PARA LA REMODELACIÒN Y READECUACIÒN DEL EDIFICIO DESTINADO AL CENTRO DE BIENESAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL-GUARDERIA.

El **CONGRESO DE LA NACIÓN**, representado por su presidente, el **SENADOR BLAS A. LLANO RAMOS**, con C.I. Nº 942.446, como la CONTRATANTE y la firma **PEGASUS S.A.**, representada en este acto por el **DANIEL E. LOPEZ A.** con C.I. Nº 759.928.-, como el CONTRATISTA; de común acuerdo convienen en suscribir el presente Convenio Modificatorio al Contrato Nº 42/2014, suscrito en fecha 12 de diciembre de 2014, para la **REMODELACIÒN Y READECUACIÒN DEL EDIFICIO DESTINADO AL CENTRO DE BIENESAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL-GUARDERIA,** de conformidad a las recomendaciones de la Fiscalización de Obras, Informes Técnicos pertinentes y lo dispuesto por el artículo 62° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Se procede a introducir las siguientes modificaciones:

OBJETO

Se plantea, a solicitud de la CONTRATANTE y conforme a los requerimientos que fueron surgiendo en el transcurso de la realización de la obra, trabajos adicionales que afectarán tanto el monto del contrato como también el plazo establecido por lo que se propone la ampliación del plazo de obra.

TRABAJOS ADICIONALES

- Escalera de H°A° en acceso a terraza: diseño y construcción de escalera de interconexión entre Planta Alta y Terraza existente, no prevista en proyecto original. Total: 0.95m^3.
- Contrapiso de hormigón de cascotes para guarda obras: provisión de contrapiso en el sector de guarda obras para protección de muros y paredes y resguardo de obra, que no fueron previstos en proyecto inicial. Total: 3.85 m^2.
- Piso cerámico y zócalos para guarda obras: provisión y colocación de piso cerámico y zócalos para sector de guarda obras, no previstos en proyecto inicial. Total de piso cerámico: 3.85 m2 y Total de zócalo: 6.4 metros lineales.
- Piso para escalera de granito natural: se refiere a la provisión de huellas y contrahuellas en granito natural para escalera de interconexión entre planta baja y planta alta, con diseño ranurado y estriado para antideslizamiento. No previsto en el proyecto inicial. Total: 9.85m^2
- Piso cerámico de 45x45cm para escalera a terraza: se refiere a la provisión de huellas y contrahuellas de material cerámico para escalera de interconexión entre planta alta y terraza. No previsto en el proyecto inicial. Total: 4.10m^2.
- Portón metálico para escaleras: provisión de portón metálico para escalera en dimensión: 1.00x1.10m, dos unidades (una para PB y otra para PA), diseñado para protección y seguridad de los niños. Total: 2 unidades.
- Baranda metálica para escalera de acceso a terraza: provisión de baranda metálica para escalera de acceso a terraza, para protección de personas. Total: 6.80m^2.
- Estructura metálica para cerramiento entre baranda y escalera: provisión de cerramiento en metal plegado, diseñado para protección y seguridad contra riesgos de caída y otros, de los niños. Total: 5.75m^2.
- Techo de policarbonato para escalera: provisión de techo y cerramientos laterales en material policarbonato y estructura metálica, para escalera de interconexión entre planta baja y planta alta, para protección contra lluvias y días calurosos. Total: 30m^2.

Daniel E. López A.
Director Titular
PEGASUS S.A.
Empresa Constructora

- Zócalo de madera para terminación de piso vinílico: provisión de zócalos de madera para protección de juntas entre muro y piso de vinílico, y una mejor adherencia y apariencia en el detalle constructivo de la misma, en salas de niños y otros. Total: 82.2 m^2
- Mamparas de yeso y cartón en reemplazo de paredes: provisión de mamparas de yeso y cartón en zona destinada a oficina administrativa, según modificación de áreas requeridas posterior a proyecto original. Total: 29.74m^2.
- Reparación de cielorraso: reparación de cielorraso existente, que se encontraba deteriorada en aulas 3 y 4 y ante baño. Total: 4.8m^2.
- Rejillas de desagüe pluvial: provisión de rejillas de 15x15cm para desagüe pluvial en patio aire y luz con su correspondiente instalación de cañerías pluviales, necesarias para mayor aireamiento de referido patio. Total: 1 unidades.
- Demolición de balaustre para colocación de escalera: se refiere a la demolición de parte de los balaustres existentes en zona de terraza, para apertura de paso para interconexión entre terraza y escalera caracol a ser relocalizada. Total: 1 unidades.
- Relocalización de escalera caracol metálica existente: se refiere a la relocalización de escalera caracol metálica existente, en zona de patio de juegos para interconexión con terraza. Total: 1 unidades.
- Portón metálico para escalera caracol: provisión y colocación de portón metálico para escalera diseñado para protección y seguridad de los niños. Total: 1 unidades.
- Tela metálica: provisión y colocación de tela metálica, altura de 1.20m, para protección y cobertura de barandas de escalera caracol existente, para eventual acceso de niños. Total: 15 metros lineales.
- Cordón de mampostería entre escalera caracol y área de juegos: se refiere a la construcción de cordón de mampostería de 0.15m revocado, para delimitación entre escalera caracol y área de juegos. Total: 3 metros lineales.
- Zócalo para cordón: provisión de zócalo para cordón divisor de 10x45cm, para terminación y protección del cordón. Total: 3 metros lineales.
- Contrapiso y piso cerámico en área de juegos: provisión y colocación de contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno natural y piso cerámico de 0.45x0.45m exterior con carpeta de hormigón para área de juegos, que no estaba previsto en proyecto original y se determinó necesaria para una mejor preservación de dicha área de juegos. Total de contrapiso: 18,4 m^2.
- Rejilla para desagüe pluvial en área de juegos: provisión de rejillas para desagüe pluvial en patio zona de juegos con su correspondiente instalación de cañerías pluviales, necesarias para mayor escurrimiento de aguas pluviales y otros en el sector de patio y que también es necesario luego de la colocación de pisos cerámicos. Total: 1 unidades.
- Demolición de muros de baños existentes para readecuación de sanitarios para PCD: se refiere a la demolición de paredes (muros de mampostería) para la readecuación de dimensiones y áreas para boxes de baño (caballero y femenino) para personas con discapacidad, según necesidades requeridas. Además del desmonte de aberturas existentes, con su correspondiente readecuación con mamparas para box y puertas para box y colocación de barras para baños de PCD. Total de demolición de paredes: 5 m^2, desmonte de aberturas: 2 unidades, colocación de mamparas: 2.5m^2, colocación de puertas para box: 2 unidades y colocación de barras: 2 unidades.
- Rampa de acceso para PCD: construcción de rampa de acceso desde vereda al interior del edificio, para personas con discapacidad (relleno, mampostería, contrapiso y alisado de cemento). Además de tratamiento de piso con pintura

Daniel E. López A.
Director Titular
PEGASUS S.A.
Empresa Constructora

sintética y colocación de barandas de protección en acero cromado. Total de rampa: 4.44 m^2, pintura de rampa: 4.44 m^2y baranda cromada: 4 metros lineales.

- Señalética: provisión y colocación de carteles indicadores de oficinas en material acrílico adosado a puertas y paredes y también tipo tótem, en diversas medidas. Total: 24 unidades.
- Cartel Principal de Guardería en fachada: provisión y colocación de cartel de guardería para fachada principal, fabricado en letras corpóreas según logotipo de la institución. Total: 1 unidades.
- Jardinería: servicio de jardinería en espacio de planta baja y planta alta, zona de aire y luz y jardín vertical, no previstos en planilla inicial, para hermosamiento y revitalización del edificio y áreas comunes. Total: 1 Gl.
- Revestido tipo cantonera: provisión de revestimiento de pilares y patas de juegos infantiles y arenero con colchonetas de espuma, para protección de cantos vivos contra eventuales golpes de los niños. Total: 10 unidades.

ITEM	DESCRIPCION	Un.	Cant.	P.Unit	P. Total (Iva Incluido
1	**ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO**				
	Escalera de Hormigon-Acceso a terraza	m3	0,95	2.300.000	2.185.000
2	**CONTRAPISO Y PISO (GUARDA OBRA)**				
1	Contrapiso de hormigon de cascotes sobre terreno natural. Esp= 10cm	m2	3,85	18.000	69.300
2	Peso ceramico de 45 x 45 exterior con carpeta	m2	3,85	100.000	385.000
3	**ZOCALO (GUARDA OBRA)**				
1	Zocalo ceramico 10 x45 cm	ml	6,40	45.000	288.000
4	**PISO PARA ESCALERAS- GRANITO NATURAL**				
1	Piso de granito natural con estrias para escalera (reemplazo del porcelanato)	m2	9,85	850.000	8.372.500
2	Piso ceramico de 45 x45 para escalera de acceso a terraza	m2	4,10	100.000	410.000
5	**CARPINTERIA METALICA**				
1	Porton metalico para escalera de 1,00 x 1,10 m	Un	2,00	786.000	1.572.000
2	Baranda metalica para escalera de acceso a terraza	m2	6,80	393.000	2.672.400
3	Estructura metalica para cerramiento entre baranda y escalera	m2	5,75	393.000	2.259.750
4	Techo de policarbonato para escalera y cerramiento lateral de escalera	m2	30,00	786.000	23.580.000
6	**CARPINTERIA DE MADERA**				
1	Zocalo de madera para terminacion de piso vinilico	ml	82,20	78.600	6.460.920
7	**MAMPARAS**				
1	Mamparas del tipo yeso-carton, tabiques de 0,12(reemplazo de paredes existentes)	m2	29,74	160.000	4.758.400
2	Reparacion de cielorraso existente en aulas 3,4 y antebaño	m2	4,80	245.625	1.179.000
8	**DESAGUE PLUVIAL**				
1	Rejilla de 15 x 15 para desague pluvial en patio aire y luz - Instalacion de cañerias pluviales.	Un	1,00	350.000	350.000
9	**DEMOLICION DE BALAUSTRE P/ COLOC. DE ESC. CARACOL**				
1	Demolicion de balaustre para colocacion de escalera caracol	Un.	1,00	262.000	262.000
10	**COLOCACION DE ESCALERA CARACOL**				
1	Colocacion de escalera caracol	Un	1,00	1.965.000	1.965.000
11	**PORTON METALICO PARA ESCALERA CARACOL**				
1	Porton metalico para escalera caracol	Un	1,00	400.000	400.000
2	Tela metalica de alt. 1,20 (para cobertor de barandas de escalera	ml	15,00	58.950	884.250
12	**CORDON DE MAMPOSTERIA (DIVISOR ENTRE**				

Daniel E. López A.
Director Titular
PEGASUS S.A.
Empresa Constructora

ITEM	DESCRIPCION	Un.	Cant.	P.Unit	P. Total (Iva Incluido
	ESCALERA CARACOL Y AREA DE JUEGOS)				
1	Cordon de mamposteria de 0,15 m. revocado	ml	3,00	117.900	353.700
2	Zocalo para cordon de 10 x 45	ml	3,00	45.000	135.000
13	**CONTRAPISO Y PISO CERAMICO 45 X 45 (AREA DE JUEGOS)**				
1	Contrapiso de hormigon de cascotes sobre terreno natural	m2	18,40	18.000	331.200
2	Piso ceramico de 45 x 45 exterior con carpeta	m2	18,40	100.000	1.840.000
3	Rejilla para desague pluvial en area de juegos- Instalacion de cañerias pluviales	Un	1,00	350.000	350.000
14	**DEMOLICION DE PAREDES DE BAÑO EXISTENTE PARA COLOCACION DE BOX-PCD**				
1	Demolicion de paredes de baño existente	m2	5,00	13.100	65.500
2	Desmonte de aberturas existentes - puertas de box del baño	Un	2,00	91.700	183.400
3	Colocacion de mampares para box PCD- Baño	m2	2,50	209.600	524.000
4	Colocacion de puertas para box- baño - PCD (1,00 x 1,95 - 0,80 x 1,95)	Un	2,00	1.048.000	2.096.000
5	Colocacion de barras- baño- PCD	Un	2,00	2.227.000	4.454.000
15	**RAMPA DE ACCESO PCD**				
1	Rampa de acceso PCD incluye: mamposteria, relleno, contrapiso, alisado de cemento	m2	4,44	943.200	4.187.808
2	Pintura sintetica para rampa- PCD	m2	4,44	19.650	87.246
3	Baranda cromada para rampa - PCD	ml	4,00	2.096.000	8.384.000
16	**SEÑALETICA**				
1	Señaletica- interior (material acrilico adosado a puertas y paredes) - TOTEM	Un	24,00	262.000	6.288.000
17	**CARTEL DE LETRAS CORPOREAS Y GRAFICO ALUSIVO A LA GUARDERIA - FACHADA**				
1	Letras corporeas para fachada y grafico según detalle	Un	1,00	9.982.200	9.982.200
18	**JARDINERIA**				
1	Jardineria en espacios de la PB y PA (aire y luz- jardin vertical)	Gl	1,00	7.500.000	7.500.000
19	**REVESTIDO TIPO CANTONERIA DE COLCHON - CONTRA GOLPES**				
1	Revestidos de pilares y patas de juegos infantiles y arenero c/ colchonetas	Un	10,00	393.000	3.930.000
	TOTAL				108.745.574

El monto total ampliado asciende a la suma de G. 108.745.574. (guaraníes ciento ocho millones setecientos cuarenta y cinco mil, quinientos setenta y cuatro.

Se modifican la Cláusulas N° 7 del Contrato original y se agrega la Cláusula N°17, quedando establecidas como sigue:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

7.1 El plazo de construcción, para la recepción provisoria, será hasta el 30 de noviembre de 2015.

17. **AJUSTE DE FECHAS DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, DE ANTICIPOS Y DE RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA.**

16.1 EL CONTRATISTA deberá extender la fecha de cobertura de las pólizas entregadas a la CONTRATANTE teniendo en cuenta la modificación del plazo de obra:

16.1.1 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato: fecha de cobertura hasta el 31 de enero de 2016 según CGC 6.1.1.

Daniel E. López
Director Titular
PEGASUS S.A.
Empresa Constructora

16.1.2 Garantía de Anticipo: fecha de cobertura hasta el 31 de enero de 2016, según el inciso 6.1.4 de las Condiciones Generales del Contrato.

16.1.3 Garantía de Seguro contra Daños a Terceros: fecha de cobertura hasta el 30 de noviembre de 2015, fecha de la recepción provisional de las obras, según inciso 6.3.5 de las Condiciones Generales del Contrato.

16.1.4 Garantía de Seguro de Accidentes de Trabajo: fecha de cobertura hasta el 30 de noviembre de 2015, fecha la recepción provisional de las obras, según inciso 6.3.5 de las Condiciones Generales del Contrato.

16.1.5 Garantía de Seguro contra los riesgos en Zona de Obras: fecha de cobertura hasta el 30 de noviembre de 2016; deberá permanecer vigente por un periodo de doce (12) meses después de la recepción provisional de las mismas, según inciso 6.3.5 de las Condiciones Generales del Contrato.

EN FE DE LO CUAL, LA CONTRATANTE Y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de sus Representantes debidamente autorizados, firman el presente Convenio Modificatorio en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 24 días del mes de junio del año dos mil quince.

DANIEL E. LOPEZ A
CONTRATISTA
Daniel E. López A.
Director Titular
PEGASUS S.A.
Empresa Constructora

BLAS A. LLANO RAMOS
CONTRATANTE